



GTO
CONTIGO SI



EJERCICIO FISCAL 2023

INFORME FINAL

PROCESOS

SDAyR

Proyecto: QC3614

Programa de Desarrollo Territorial Sustentable
S011 Campo Sustentable en el Uso del Agua

ANEXO B: FORMATO DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación. <i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

ANEXO B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de procesos de Programas Sociales	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de septiembre de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 de diciembre 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
<p>Nombre:</p> <p>Lic. Pedro Damián González Vázquez</p> <p>Director General</p>	<p>Unidad administrativa:</p> <p>Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa de Desarrollo Territorial Sustentable que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo de este, en otras palabras, se busca contribuir al funcionamiento, gestión y organización mediante la realización de un análisis y valoración de los procesos, subprocesos y macroprocesos con la finalidad de emitir recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras continuas en el Programa.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo. ● Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa. ● Identificar las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de este. ● Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Programa. 	

Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Trabajo de Gabinete (recolección y análisis previos de documentos), Trabajo de Campo (aplicación de cuestionarios y entrevistas) y análisis de Gabinete (integración del informe final).

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La recolección de la información y los datos se realizó a través de los enlaces de programa y de los responsables de algún procedimiento específico dentro de los grandes procesos. La recogida se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas y digitales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generaron grupos de WhatsApp para cada Programa Social a evaluar, también se abrieron carpetas por Programa en el Drive de Google, ahí los informantes clave pudieron subir los documentos solicitados en carpetas ordenadas por proceso. Luego, el equipo evaluador hizo un registro y análisis de los datos e información recolectada y se comunicaba con los enlaces de Programas, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Para realizar las entrevistas con actores clave, se aplicaron formularios en la herramienta de Google Forms. Esto permitió que cada enlace de Programa pudiera compartir el formulario con quienes participan directamente en el desarrollo de una parte del gran proceso. De esta manera, los procesos quedaron registrados por uno o varios actores del programa

ANEXO B.II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Como resultado, se determina que, aún y cuando el programa opera de manera eficiente se detecta que no se cuenta con documentación ni herramientas metodológicas para describir la forma específica de llevar a cabo los procesos y subprocesos del programa; se cuenta con un manual de procesos, el cual los involucrados del programa hacen referencia, pero revisando la documentación facilitada por la Secretaría, éste es un Manual de todos los procesos de su Secretaría más no del programa, el cual siendo para otros fines, es muy factible que se omita información importante del programa

La información plasmada en el presente informe se obtuvo principalmente de las Reglas de Operación del Programa, así como de otros documentos proporcionados por la Secretaría, además, de los cuestionarios realizados como parte de la estrategia de trabajo de campo.

Es necesario contar con diagnóstico que sea actualizado constantemente, donde incluya, la problemática o necesidades, árbol de problemas, árbol de objetivos, poblaciones, estrategias y métodos a seguir para el logro de objetivos, matriz de indicadores, resultados y presupuesto asignado estrategias que sean actualizados de manera constante, como parte de la planeación estratégica del programa, además de incluir una herramienta que describa de manera específica como se lleva a cabo este subproceso.

Para dar seguimiento y monitoreo al programa, se utilizan herramientas externas, las cuales se utilizan para la evaluación de diversos programas de distintos ámbitos..

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Diagrama de flujo general del programa con tiempos definidos.
- Reglas de Operación incluye proceso del programa.
- Sistemas: Sistema de Evaluación al Desempeño (SED); SIAREG; Sistema de Avance Financiero R3.

<ul style="list-style-type: none">- Los Municipios participan en la difusión del programa.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis detallado del programa.- Elaboración de plan de trabajo para corto, mediano y largo plazo.- Mejorar criterios de selección de beneficiarios por parte de los Municipios.- Mejor coordinación de los Municipios.- Capacitación de personal de los subprocesos del programa.- Fortalecer el subproceso de difusión con estrategias de promoción (Municipios).- Documentar una metodología de cómo se hace la selección de beneficiarios idóneos, qué criterios se enfocan, seguimiento, participantes, si se realizan visitas de campo, etc.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">- No se cuenta con subprocesos del programa documentados.- No se tiene manual de procesos y procedimientos del programa.- Personal insuficiente.- Diagnóstico de programa incompleto.- Subproceso de difusión no documentado.- No se cuenta con herramientas metodológicas propias para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Condiciones climatológicas

ANEXO B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa dispone de Reglas de Operación, que le brinda sustento normativo, pero es importante que se auxilie con procesos, ya que constituye el mecanismo para brindar la ruta de cómo se debe operar todas las fases del programa.

El programa mantiene una administración que permite alcanzar las metas establecidas, mediante las cuales se puede beneficiar a la población focalizada; pero no se cuenta con un diagnóstico que permite reflejar el contexto de las necesidades.

Adicionalmente, el programa obtuvo un nivel de consolidación operativa alta, es decir, obtuvo una valoración de 3.8 / 5.00. No obstante, no se identificaron documentos o herramientas metodológicas que describieran a detalle cada una de las actividades que se llevan a cabo los procesos operativos del programa. Por lo cual es necesario que la totalidad de procesos se encuentren documentados y se difundan con todo el personal involucrado

1.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. Actualizar el diagnóstico, en el que se identifique la problemática o necesidad que se pretender atender, árbol de problemas y de objetivos, definición de los tipos de población, indicadores, metas, estrategia de cobertura, plan estratégico, recursos financieros y humanos y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del programa.
2. Elaboración de manual de procesos del programa es importante que el Programa se cree y documente procesos, ya que constituyen el mecanismo para brindar la ruta de cómo se debe operar todas las fases del programa.
3. Documentar subprocesos de manera detallada, incluirlos en el manual de procedimientos.
4. Diseñar una herramienta interna adecuada al programa que ayude a la mejora del programa, respecto de la Contraloría Social y Satisfacción de usuarios.

ANEXO B. IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Anexo B.IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre de la instancia evaluadora: Homa Consultores
4. Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza
4.2 Cargo: Director General
4.4 Principales colaboradores: Angélica Araiza Moreno Juan Ángel Pineda Campos
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juanangel.pa.jpa@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 91 78

ANEXO B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Anexo B,V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Desarrollo Territorial Sustentable	
5.2 Siglas: QC3514	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa
Enrique Alejandro Arvizu Valencia Director General de Microcuencas Responsable titular del Programa 461 119 16 95 earvizuv@guanajuato.gob.mx Ing. Joel Octavio Flores Rodríguez Coordinador de programa ofloresr@guanajuato.gob.mx Ing. David Ruiz Camacho Coordinador de FIBIR 4611501880; 4616626500 ext. 8135 druizca@guanajuato.gob.mx	Dirección General de Microcuencas

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE EVALUACIÓN

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres__X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 49,411.76
6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales.

ANEXO B.VII. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

ANEXO V.II. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
1.2 Difusión en internet del formato: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/